

RESOLUCION No. 0 0 0 4 1 0

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 000086 DEL 01 DE ABRIL DE 2008 Y SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP. – EMPAS S.A".

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP – EMPAS S.A., EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS,

CONSIDERANDO:

- Que por medio de la Resolución No. 000086 del 01 de Abril de 2008, la EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER ESP –EMPAS S.A-, adoptó los procedimientos de las diferentes dependencias de la Entidad.
- 2. Que mediante decisión de Junta Directiva contenida en Acta del 15 de Mayo de 2008, se aprobó el Manual de Contratación de EMPAS S.A.
- Que la Coordinación de Contratación de la Empresa elaboró el Manual de Procedimientos de Contratación de acuerdo al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y bajo lo establecido en el nuevo Manual adoptado por la Junta Directiva en decisión del 15 de Mayo de 2008.
- Que en virtud de lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Adoptar el nuevo Manual de Procedimientos de Contratación Código PR, Versión 00 del 07 de Noviembre de 2008 de la EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP – EMPAS S.A-, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 000086 del 01 de Abril de 2008, continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en dicho acto administrativo.

ARTICULO 3°. La presente Resolución rige a partir de su fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga a

JORGE ENRIQUÉ TELLEZ PAEZ Gerente General

Proyectó: MAURICIO PEÑUELA ARCE Revisó: MARIA LUCERO LOBEZ FREDDY BARON M MARTHA CECILIA OSORIO JAIRO PINZON BECERRA,

SANDRA LEÓN L MARTIN CAMILO CARVAJAY